CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS Y EL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, cuyos fines esenciales son la ordenación del ejercicio de las profesiones, la representación institucional exclusiva de las mismas cuando estén sujetas a colegiación obligatoria.

El convenio tiene como objetivo ofrecer la posibilidad de coordinar actividades conjuntas, especialmente en el ámbito de la formación, el desarrrollo y la innovación, que redunden en beneficios para las empresas y los profesionales del sector.

Más información

Daniel Caldentey

Tlfno.: 959208300

secretariogeneral@foe.es